

# GACETA OFICIAL.

**SUSCRICION.**

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta.—Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á cinco centavos.

SAN JOSE, MARZO 15 DE 1873.

**OBSERVACIONES.**

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

**Ingresos y Egresos de las Rentas Nacionales en el mes de Febrero proximo pasado.**

Ingresos.	Egresos.
55,596.91	Existencia del mes anterior.....
	Departamento del Interior y Policía. \$ 20,226 51
	Id. „ Hacienda y Comercio. „ 11,089. 11
	Id. „ Justicia..... „ 5,784. 41
	Id. „ Guerra..... „ 18,148 66
	Id. del Fomento..... „ 12,127. 48
	Id. de Instrucción Pública. „ 3,191 63
	Id. del Culto..... „ 2,011 63
	Id. de Beneficencia..... „ 227 12
	Id. de Relaciones Exteriores. „ 4,032. 00
\$ 35,338.44	Aduana de Puntarenas.....
„ 59,492.56	Licores.....
„ 20,677.83	Tabacos.....
	Rescates..... 2,817.09
„ 765 00	Sal.....
„ 1,332 82	Subvencion.....
„ 1,566.33	Papel Sellado.....
„ 840 50	Patentes.....
„ 689 71	Derechos Judiciales.....
„ 834.56	Registro de Hipotecas.....
„ 1,874 13	Correos.....
„ 345 80	Telégrafo.....
„ 432 85	Pólvora..... 2,415.33
„ 20.00	Derechos de Título.....
„ 80.00	Multas.....
„ 19 25	Venta de Impresos.....
„ 28.39	Alcance de cuentas..... 211.94
„ 250.00	Reintegrós.....
„ 24,339 25	Depósitos.....
„ 71,158 29	Documentos á cobrar..... 2,000.00
	Id. á pagar..... 16,242 81
	Explotacion de Monopolios..... 7,819.65
	Intereses y Descuentos..... 719.33
„ 109.00	Consolidacion de Fondos Eclesiásticos.....
„ 550.00	Id. Municipales de Heredia.....
	Compra de Letras..... 4,400.00
	Municipalidad de San José..... 1,500.00
	Amortizacion del Empréstito..... 1,0000 00
„ 270.23	Censos por Tierras Baldías.....
	Cambio de moneda..... 1,350.00
	BALANCE..... 1,50297.15
\$ 276,611.85	\$ 276,611.85

Palacio Nacional.—San José, Marzo 7 de 1873.

[F.] JUAN LUIS QUIRÓS.

Tenedor de Libros del Gobierno.

**CONTENIDO.**

Servicio Público.  
Entrada y salida de buques etc. etc.  
—  
No oficial.  
Reproducciones.  
Anuncios.

**SERVICIO PUBLICO.**

**MOVIMIENTO MARITIMO.**

**Puerto del Limon.**

Febrero 25.—Se hizo á la vela el pailebot holandés "Sea Foam" con

destino á Colon, al mando de su capitán Vidal Raz, despachado por Dn José Casanova.



Febrero 27.—Se hizo á la vela la goleta nacional "Adelaida" con destino á Colon al mando de su capitán Alejandro Negro, despachado por su capitán.



Febrero 27.—Se hizo á la vela el bergantin goleta inglés "Isabella" con destino á Nueva-York, al mando de su capitán N. Patterson, despachado por su capitán.



Febrero 27.—Se hizo á la vela el pailebot inglés "Victres," con destino á Bluefield al mando de su capitán Amaretein, despachado por su capitán.

**PUERTO DE PUNTARENAS.**



Marzo 7. A las doce y cuarto del día de ayer, zarpó con destino á Acapulco y puertos intermedios de C. A. el vapor N. A. "Honduras," Capitan Dow, llevando de pasajeros á los Señores General Barrientos, Vicente Saenz y sirviente, Doña Ana de León é hijo, Carmen Sevilla, Lorenzo Alvarado, Señorita Luisa Alvarado, Evaristo Alvarez y niña, H. M. Keith y Sirviente, Mr. Hurlburt, O' Sullivan, Julian Castellon y sirviente, Ezequiel Gutierrez, Ed. Corbett y sirviente, Pablo Bossi, Giacomo Linassi, Juana Moya, Isabel Garcia, Cesaria Aguilar, Silvestre Chica, Felipe Mejias, Jesus Maria Quiros, George Scott y Daniel Alvarado; y de carga, 818 sacos de café para San Francisco, 2 id. para Corinto y 3 bultos arpillas para San Juan; despachado por Don J. R. Casoria.



Marzo 8 1873.—En la tarde de ayer, dió fondo en este Puerto la Barca alemana, "Sirene" procedente de San José de Guatemala, al mando de su capitán Classen; porte 355 toneladas: tripulacion 11 individuos, y 8 dias de mar. En lastre, y consignada á Don Carlos H. Bevers.



Marzo 9. A las ocho de la mañana de este día, dió fondo en este Puerto, procedente de la Union, el Bergantin Goleta N. A. "Legal Tender," de 174 toneladas de registro, al mando de su capitán F. Percival, con 8 hombres de tripulacion y cuatro dias de mar. Cargamento 511

bultos, y consignado á los Sres. F. Clavera y C<sup>a</sup>.



Marzo 11. En la tarde de ayer dió fondo en este puerto procedente de Valparaiso la barca Francesa "Costa Rica," del porte de 449 toneladas, al mando de su capitán I. Cottard, con 15 hombres de tripulacion y 36 dias de mar: cargamento 4331 bultos mercaderias; y consignada á los Señores F. Clavera & C<sup>a</sup>.



Marzo 11. Ayer á las 4½ de la tarde, dió fondo en este puerto el vapor N. A. "St. Louis," su papitan W. Rathbun, procedente de los E. E. de C. A., sin pasajeros y con 281 bultos de carga: consignado á Don J. R. Casoria.

**ESTADISTICA.**

De la exportacion habida por este puerto en todo el mes de

Febrero.

	Bultos.....	Libras.
Café.....	22,804.....	2,878,014.

Puntarenas, Febrero 28 de 1873.

Lista en orden alfabético de las personas que tienen títulos despachados en la oficina del Registro Jeneral de Hipotecas, y no han ocurrido á recibirlos, con perjuicio de los intereses fiscales, y de los mismos títulos que indispensablemente se deterioran, con el continuo movimiento al buscar los que se entregan.

**PARTIDO DE SAN JOSÉ.**

Letra A.	Derechos
Francisco Agüero.....	\$ 3 00
Antonio Arias.....	„ 2 00
Rafael Alvarez.....	„ 50
Cruz Alvarado.....	„ 1.00
Id. id.....	„ 3.00
Lauriana Arias.....	„ 50
Josefa Arias.....	„ 1.30
Cecilio Arquin.....	„ 16
José Alvarado.....	„ 28
Nicolas Agüero.....	„ 31
Rafael T. Alpizar.....	„ 50
Manuela Alcázar.....	„ 1.50
Camilo Arias.....	„ 50
Ramón Aguilar.....	„ 3 00
Cresencio Avendaño.....	„ 2.00
José de J. Arias.....	„ 25
Rosario Alvarez.....	„ 50
Mercedes Artavia.....	„ 50
José Alvarado.....	„ 55

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PUERTO DEL LIMON

durante el año de 1872.

Jesús Aguilar	2.00
Mariano Agüero y F.	25
Félix Arias	25
Ramón Acuña	50
Atanacio Alvarado	50
Leandra Arguedas	50
Nicolás Alfaro	50
Rosa Amador	50
Pedro Alpizar y B.	50
Juan Avendaño	50
Francisca Arias	1.00
José Arias	1.50
Daniel Alvarado	1.50
Damaso Avila	50
Petronila Alcázar	50
Gil Aguilar y L.	50
Reyes Arias	2.50
María Ancha	00
Manuela Acosta	2.00
Sebastian Alvarado	50
Remigio Agüero	50
Joaquina Argüello	28
José Arias	50
Francisco Alvarado	1.50
Manuel Abarca	50
Mercedes Acosta	50
Ciriaco Aguilar	1.50
Federico Alvarez	} 1.50
Etanislao id.	
Leopoldo id.	
Patricio Acuña	2.00
Juana Alvarado	1.00
José Acuña	25
María Alfaro	1.35
Mercedes Artavia	31
Alejandro Aguilar	2.00
Remigio Agüero	1.50
Patricio Arguedas	50
Manuel Arroyo	3.00
José Alvarado y V	50
Cristóbal Alvarado	50
J. Gabriel Arguedas	1.50
Gerónimo Arias	50
Pedro Aguiar	50
Bernardino Alvarado	3.00
Ramón Astua	4.50
José Araya	3.00
José M. Abarca	50
Manuel Agüero	50
Petronila Alcázar	50
Juana de J. Arias	80
Julian Alvarado	32
Valentin Abarca	26
Valeria Arias	50
Juan Acuña	50
José Alvarado	29
Francisca Alvarado	1.24
José M <sup>a</sup> Acuña	1.50
José Ancha	50
Manuel Aguilar	61
Leon Acuña	50
Gerbasio Alvarez	2.50
Frutoso Alvarado	25
Gordiano Agüero	2.00
Estévan Alvarado	50
Gerónima Aguilar	1.00
Pedro Alvarado	1.00
Manuel Agüero	1.50
José de J. Arias	6.00
Rafaela Araya	50
Nicanor Arias	1.00
José Francisco Alvarado	1.50
Manuela Acosta	5.00
Ramón Ancha	50
José Alvarado y B	1.00
José Alvarado	27
Francisco Arias	1.50
Manuel Araya	1.00
Francisco Aguilar	2.00
Sotera Acuña	2.00
Sabino Alvarado	56
Remigio Agüero	60
Juan Arce	32
Bernardino Alvarado y R	50
Barbara Artavia	50
Francisco Arias	1.50

Entradas de buques.

Salidas de buques.

Meses.	Número de buques.	TONELADAS.	CARGAMENTO.	Pasajeros y trabajadores	Número de buques.	TONELADAS.	Pasajeros
Enero.	1.	46,82	.....	.....	3	435,82	5.
Febrero.	6.	557,57	Viveres.....	36	3	378,57	.....
Marzo.	7.	1000,82	Viveres, elementos por el Ferrocarril, madera.....	20	3	283.	.....
Abril.	4.	197,66	Viveres, carbon, trabajadores.....	180	10.	1701,66	.....
Mayo.	9.	1764.	Viveres, carbon, madera, abarrotes, licores, manufacturas, maquinas de vapor.....	510	8.	1395.	2.
Junio.	11.	2970.	Viveres, rieles, carbon.....	45	10	2969.	.....
Julio.	9.	1429.	Viveres, rieles, manufacturas, pólvora, licores, tabaco.....	12	9	1676.	8.
Ago to.	4.	374.	Viveres, rieles, carbon.....	3	5	488.	.....
Setiembre.	3.	2332.	Viveres, mercancias, materiales etc.....	.....	4.	2341.	1.
Octubre.	7.	1729,30	Viveres, abarrotes, mercancias, 3100 durmientes.....	17.	4	1028.	9.
Noviembre.	6.	1624.	Viveres, rieles, madera, 2127 durmientes.....	105	5	964,50	.....
Diciembre.	12.	1976.	Viveres, madera, mercancias, 6713 durmientes, 5000 Libras.....	142	16.	2583.	.....
Suma.—	79.	16001,37.		1070	8 <sup>a</sup> 80.	16243,55	25.

Nota:—1<sup>a</sup>—Todos los buques, con excepcion de una goleta, que llevó viveres, han salido en lastre.  
 " —2<sup>a</sup>—De los vapores de guerra no se hace anotacion alguna de tonelaje.

Oficina Central de Estadística.—San José, Marzo 10 de 1873.

F. Maison.

José Alvarado y C.	25	Juan Alvarado	50	Nazario Araya	50
Miguel Angulo	50	Casimiro Alvarado	50	Joaquin Aguilar	1.00
Francisco Alvarado	50	Pedro Alfaro	1.00	Pedro Alvarado	1.00
María Josefa Alpizar	2.00	Juan Alvarado	50	Donata Arguedas	1.00
Salvadora Alpizar	1.50	Nicolasa Alfaro	50	Pedro Araya	50
Nicolás Alfaro	50	Rafael Alfaro	50	Eufrazio Arce	50
Cornelio Artavia	50	Manuel Alvarez	50	Francisco Aguilar	50
Ramón Alvarado	29	Francisco J. Acuña	2.00	Mauricia Arrieta	1.00
Sebastian Aguilar	50	María de J. Araya	50	Carlos Araya	1.00
José T. Artavia	50	Luis Avila	50	Josefa Arce	2.00
Cresencio Avendaño	11.00	Manuel Arguedas	50	Juana Argüello	50
Guadalupe Araya	1.00	Mauro Aguilar	50	Pedro Acuña	2.00
PARTIDO DE ALAJUELA		Pedro Alfaro	1.00	Leon de J. Arroyo	1.50
Letra A.		Pedro Alfaro	2.00	Paula Alvarado	50
Francisco Araya	1.00	Ramón Alfaro	50	Macedonio Arguedas	1.00
Julian Avila	1.00	Teresa Aguilar	50	José Arguedas	50
Camilo Araya	50	Francisco Araya	1.00	Venancio Alfaro	50
Laureana Abarca	59	José Aguilar	2.00	Damian Acuña	50
Josefa Alfaro	25	Nereo Alfaro	50	Diego Arrieta	50
Cristóbal Araya	50	PARTIDO DE CARTAGO.		Pantaleon Araya	50
Concepcion Araya	50	Letra A.		Juan Alvarado	1.00
Concepcion Alvarado	1.00	Manuel Arrieta	50	José Arroyo	50
María Francisca Alvarado	50	Juan R. Alvarado	50	José A. Araya	29
Francisco Aqueche	50	Ramón Andrade	50	Mónica Argüello	50
José María Arrieta	1.00	Ramón Arrieta	2.00	Francisco Aguilar	1.00
José María Arrieta	50	Martín Arce	50	Josefa Acuña	50
Josefa Arce	67	Martín Angulo	50	Soledad Alfaro	33
Francisco Arroyo	1.00	Joaquin Acuña	3.00	Ascencion Alvarado	5.00
Juan Alvarado	50	José Acuña	25	Liborio Alvarado	1.00
Marta Alfaro	50	Eugenio Aguilar	25	Luis Arguedas	50
José Alfaro	1.85	Juan Alfaro	4.50	Florencio Acuña	1.00
María J. Alvarado	50	Fernando Araya	50	Gregorio Aguilar	50
Paula Araya	3.00	Joaquin Alfaro	50	Miguel Alfaro	2.00
Pablo Artavia	1.50	Juan R. Acuña	3.00	Gertrudis Arce	1.00
Juana C. Aguilar	1.00	Juan Arce	50	Liborio Alvarado	1.00
Pedro Alfaro	1.00	Vicente Aguilar	1.00	Cristino Alfaro	4.00
Hermenegilda Acosta	10.50	Benito Aguilar	50	Justo Araya	60
Trinidad Arroyo	1.00	Ramón Arce	50	Tranquilino Arce	1.00
Ramón Arroyo	1.50	PARTIDO DE HEREDIA.		Ramón Arguedas	50
Casimiro Alvarado	5.00	Letra A.		Dolores y R. Arce	1.00
Cecilio Alvarez	2.00	José Araya	50	Ascencion Arrieta	1.00
Nicolás Alfaro	1.00	Manuel Arroyo	50	Feliciana Alvarez	1.00
Barbara Alvarez	1.00	Manuel Arce	50	Manuela Agüero	50
Ramón Artavia	3.00	Pedro Alvarado	50	Juan Alvarado	21.50
		Ramona Arce	50	Arce	50
				Arce	2.32

Santos Aguilar	1.50
Tranquilino Alfaro	50
Santana Aguilar	1.00
Vicente Argüello	50
Miguel Araya	1.00
Patrocinia Acuña	1.50
Sixto Alfaro	2.50
Florencio Araya	25
Lino Araya	3.00
Justo Araya	3.00
Anastasio Arias	20
Manuel de J. Arce	4.50
María de J. Arce	1.00
José de la R. Arce	1.00
María Mercedes Arce	1.00
B. Rosenda Arce	1.00
Manuel M. Arce	1.00
María J. Arce	1.00
Pablo Aguilar	50
María y Paulina Alfaro	00.00

(Continuará.)

**NO OFICIAL.**

**DISCURSO CASTELAR.**

(Concluye.)

Hay, señores diputados, dos naciones, que son los dos extremos, que son los dos polos de la sociedad humana: la una, la Rusia con sus antiguos siervos; la otra, la América sajona con sus antiguos esclavos. Rusia cree ser la civilizadora del Oriente, la civilizadora del mundo primitivo; la América sajona cree ser la civilizadora del Occidente, la civilizadora del nuevo mundo. Rusia, contra las protestas de la nobleza, contra las protestas de su clero allí tan reaccionario; contra las protestas de todos los poderes, de aquel inmenso imperio, ha abolido la servidumbre en 1861, y América abolió por entonces también la servidumbre.

El día 4 de Marzo de 1861 subía Lincoln al Capitolio, y el 5 de Marzo de 1861 leía Alejandro el rescripto declarando la emancipación de los siervos. Cuando la Rusia ha renunciado á todo su predominio diplomático en Europa; cuando ha renunciado á todas las complicaciones de Oriente; cuando ha renunciado á todo su influjo en Occidente; mientras realizaba la abolición de la servidumbre, y cuando el genio de la América democrática ha puesto en armas dos millones de soldados, 500,000 ginetes, y ha talado sus campos, y ha consumido parte de sus ciudades, y ha sacrificado innumerables de sus ilustres hijos, ¿creeis vosotros, señores diputados, por ventura, que todos esos hechos no han de influir en nuestra sociedad, en nuestra patria, como influye la luna en la tierra, y como influye la tierra en la luna? Aquí no hay, aquí no puede haber, aquí no habrá imposición extranjera. Lo que hay aquí, lo que no puede menos de haber es la influencia del espíritu universal humano.

Y ahora os digo, señores diputados, ahora os digo que necesitáis á toda costa, que necesitáis á toda prisa realizar vuestra promesa, porque no se puede de ninguna manera proferir la promesa, abolición inmediata, sin que sea una verdad inmediata también la abolición de la esclavitud. Pues qué os arrepentireis vosotros, se arrepentirá esta Cámara, se arrepentirá el gobierno, de la palabra que ha dado? ¡Es imposible! Las amenazas militares, lejos de intimidaros, son el acicate que os mueve á

cumplirla más pronto. (Aplausos.) Diga lo que le plazca la aristocracia militar, aun cuando no haya para contestar ministros de la Guerra en ese banco. Pues que, ¿creen esas ilustres espadas que han de poder contra la democracia lo que han podido por la democracia? ¿Creen que han de poder contra el derecho lo que han podido por el derecho? ¿Van otra vez á decirle á la revolución de Setiembre: "Atrás, porque el filo de mi espada es tu límite?" No, les diría yo. Vuestras espadas fueron nuestras humildes servidoras; vuestras espadas fueron el instrumento providencial de nuestras ideas. (Aplausos.)

Nosotros respetamos vuestra dignidad militar, que es gloriosa; pero á cambio de respetar nuestro poder político, que es legítimo. (Aplausos.) Aquí no se legisla en los cuarteles; aquí se legisla en las Cámaras. (Aplausos.)

Lo que nosotros decretamos será ley para las provincias americanas; porque á medida que la autoridad es más legítima, la fuerza es mas innecesaria.

Señores diputados, el universo se rige por la fuerza; la sociedad por ideas. Y la idea mas viva del mundo moderno es la idea fundamental de nuestras doctrinas. Si lo que distingue al hombre de los demás animales, muchos de los cuales nos son superiores en fuerzas, en duración y en agilidad, es la soberanía de la inteligencia, lo que distingue á los pueblos progresivos, á los pueblos humanos, de los pueblos dormidos en el sueño fatal de la materia; lo que distingue á Suiza de Turquía, á América de China, es la libertad, que aísla á cada hombre en el sagrado inmortal de su derecho, que junta todos los hombres por la autoridad de la ley, bajo la severa disciplina de los deberes y de las autoridades sociales. ¡Oh libertad, libertad querida! Hoy, que tantos te desconocen ó te maldicen; hoy, que tantos de tus hijos te abandonan; hoy, que que tantos de los que fueron tus héroes y hasta tus mártires, te profanan, porque paciente é inmortal, como la naturaleza, no te prestas á la realización de sus ensueños ó á la satisfacción de sus ambiciones; yo te veo serena sobre nuestros desórdenes; inmaculada sobre nuestras faltas y nuestros errores; tranquila sobre nuestras tempestades; mujer simbólica del gran pintor, se villano, con la cabeza perdida en la luz increada, las plantas sobre la serpiente del mal; virgen purísima concibiendo las ideas que han de ser nuestro consuelo y nuestra gloria; madre fecunda engendrando las generaciones que han de continuar la serie maravillosa de los humanos progresos sobre la faz de la tierra. (Ruidosos y repetidos aplausos.)

¡Ah señores! Un eminente orador de la minoría conservadora, vuelvo á repetir, ausente por nuestro mal esta tarde, me recordaba que yo habia dicho que buscar el genio que habia creado la democracia moderna, era como buscar el escultor que ha tallado las montañas, ó el arquitecto que ha construido los valles. Es verdad; cuando un hombre por grande que parezca, se gloria de haber creado la democracia moderna, me parece á mí como aquellos hombrucillos del Micromegas de Voltaire, que delante de los gigantes habitantes de otros mundos se vanagloriaban de haber ellos creado todo el universo.

Si; la democracia moderna la han creado muchas fuerzas; el espíritu evangélico; la irrupción de los pueblos germánicos que selló con sello indeleble la dignidad individual de nuestros corazones; la irrupción de otros pueblos, mas terribles aun, que contrastaron la reacción Carlovingia; la mano misteriosa que sublevó las muchedumbres para llevarlas á las Cruzadas, y la mano, misteriosa también, que providencialmente las detuvo; la nube de gremios, y de jornaleros, y de comunidades, y de ayuntamientos que comienza a cerrar la época de la guerra para abrir la época del trabajo; los cismas, que destruyeron el poder de la teocracia; los Concilios del siglo XIV y del siglo XV, que evocaron el espíritu republicano del Evangelio; la Reforma, que emancipó la conciencia; el Renacimiento, que nos reconcilió con la naturaleza; el descubrimiento de la imprenta, que nos dió el talismán de la inmortalidad; la pólvora, que puso el fuego de Prometeo en nuestras manos; la brújula, que dominó el mar; el telescopio, que escudriñó los cielos; la filosofía moderna, que trajo el derecho natural, como la antigua metafísica griega habia traído el derecho romano; la revolución, que ha quitado todos los escollos que se oponían á la marcha de de nuestros ejércitos hácia su ideal: que así como todas las revoluciones geológicas convergen á producir el organismo humano, compendio de la naturaleza, todas las revoluciones históricas convergen á crear la democracia, compendio de la sociedad y de su inmortal espíritu. (Grandes aplausos.)

Como nadie ha creado la democracia, nadie tampoco puede destruirla. Para intentar las reformas así en Ultramar como en España, convertid los ojos á todas partes y ved cómo no le queda, no; á la reacción asilo alguno en la tierra. ¿Dónde lo tiene? ¿Dónde está aquella corte doctrinaria en que se fundaban nuestros moderados? ¿Dónde está aquella Santa Alianza en que se fundaban nuestros absolutistas? Ah, señores! Nada de eso existe. Mirad á Roma: ayenadresidia el genio de la teocracia; hoy es capital de Italia. Sobre el monte Aventino, donde se arrojaban los penitentes, hoy resucitan los tribunales. Mirad al Austria; la clave de la Santa Alianza, la palanca de Metternich. ¿Dónde está? ¡Ah! el Austria ha roto su Concordato teocrático; el Austria ha estado del calabozo á sus pueblos y los ha convertido en pueblos autonómicos; antes citaba á los reyes para repartirse el mapa de Europa, y hoy cita á una Exposición universal á los pueblos para que vean los milagros de la industria y del trabajo. (Aplausos.)

¿Qué es ya, señores diputados, de la antigua Prusia? ¿Quién será el insensato que crea que la Prusia va á ser un elemento favorable á los reaccionarios en el mundo? El rey Guillermo es una maza de la cual se sirve un genio superior, para aplastar á los reyes de derecho divino y para destruir antiguos imperios.

El genio florentino del canciller de Alemania hoy quebranta algo más formidable que todas nuestras aristocracias, la Cámara de los Señores, y hoy quita su influjo á los bienes nobles en los círculos administrativos, y hoy ma al sufragio universal á los pu

alemanes, y hoy realiza la idea de la unidad, que es una idea revolucionaria; porque la Alemania, que es hoy una federación imperial, será en un porvenir muy próximo una federación democrática. ¿Y la Francia? La Francia oprimida ayer por aquel Bonaparte inconstante y voluntarioso que resucitaba el imperio y la esclavitud en América; la Francia, así la democrática como la conservadora; la Francia entera es ya definitivamente una gran república.

Permitidme que salude á la vecina nación, y que la salude porque á pesar de las grandes desgracias que ha sufrido, no ha desconfiado de sí misma, y porque cree hoy en la santa virtud de la democracia y en la eficacia de la república.

¿Y por ventura la América está en otro camino? ¡Ah! Grant ha sido reelegido con aquel gran sentido político que tiene el pueblo americano, y ha sido reelegido porque tomó á Richmond, la Babilonia del esclavo, y porque hoy sostiene que los negros pueden llegar á las más altas dignidades, en una raza que si desciende de los puritanos de la Nueva Plymouth, también desciende de los caballeros de la Antigua Inglaterra.

Y nuestras democracias hispano-americanas cada día van ascendiendo en cultura y riqueza; cada día van demostrando aquella mesura de temperamento y aquella elevación de inteligencia, signos seguros de la madurez de su juicio y del progresivo adelanto de su civilización en el seno de la República.

En Méjico, ¿qué se ha hecho del imperio? Un magistrado pasa del Tribunal Supremo á la presidencia de la república. Aquel pueblo descomulgado de paz lo elige, y los soldados, los hombres de guerra, arrojan sus armas á las plantas del magistrado representante del derecho.

Las dos orillas del Plata crecen hoy en libertad y en cultura. Nueva Granada realiza todos los milagros del individualismo moderno. La sólida é ilustrada Chile tiene instituciones conservadoras, para demostrar que dentro de la forma republicana, caben lo mismo el progreso que los elementos de estabilidad. Perú acaba de realizar una revolución. ¿Por quién? ¿Por la oligarquía militar? No. Contra la oligarquía militar, y á favor de los magistrados elegidos por la voluntad de los pueblos.

¿Qué quiere decir todo esto, señores diputados? Quiere decir que no hay más obstáculo para realizar las reformas de Ultramar y la abolición inmediata de la esclavitud, que nuestra aprensión y nuestros temores, lo demás todo es fantástico.

Diputados de esta mayoría, que habéis sido llamados desconocidos, oscuros, rurales; no os importe esto, y decid al volver á vuestros hogares: "nosotros, ayer oscuros, somos hoy inmortales; nosotros pertenecemos á la raza de Cristo, de Washington, de Espartaco, de Lincoln, porque nosotros hemos pronunciado sin temor la palabra libertad, y nosotros hemos puesto nuestros nombres al pie de la más grande obra humana, al pie de la redención definitiva de todos los esclavos." (Grandes y prolongados aplausos.)

